

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resoluciones de la Delegación de Hacienda de Cuenca por la que se anuncian subastas para la venta de parcelas rústicas.*

Se saca a pública subasta por segunda vez, para el día 21 de mayo del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 59 del polígono 15, de 2,8569 hectáreas de superficie, del término municipal de Garcinarro.

*Tipo de licitación:* 50.018 pesetas.

Todos los gastos originados o que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 7 de abril de 1980.—El Delegado de Hacienda.—2.131-A.

\*

Se saca a pública subasta por segunda vez, para el día 21 de mayo del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 56 del polígono 14, de 9,3241 hectáreas de superficie, del término municipal de Garcinarro.

*Tipo de licitación:* 126.351 pesetas.

Todos los gastos originados o que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 7 de abril de 1980.—El Delegado de Hacienda.—2.132-A.

\*

Se saca a pública subasta por segunda vez, para el día 21 de mayo del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 40 del polígono 15, de 2,5273 hectáreas de superficie, del término municipal de Garcinarro.

*Tipo de licitación:* 30.810 pesetas.

Todos los gastos originados o que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 7 de abril de 1980.—El Delegado de Hacienda.—2.133-A.

\*

Se saca a pública subasta por segunda vez, para el día 21 de mayo del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 81-1 del polígono 15, de 14,9473 hectáreas de superficie, del término municipal de Garcinarro.

*Tipo de licitación:* 351.000 pesetas.

Todos los gastos originados o que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 7 de abril de 1980.—El Delegado de Hacienda.—2.134-A.

\*

Se saca a pública subasta por segunda vez, para el día 21 de mayo del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 42 del polígono 15, de 0,9077 hectáreas de superficie, del término municipal de Garcinarro.

*Tipo de licitación:* 27.000 pesetas.

Todos los gastos originados o que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 7 de abril de 1980.—El Delegado de Hacienda.—2.135-A.

\*

Se saca a pública subasta por segunda vez, para el día 21 de mayo del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 24 del polígono 15, de 0,0545 hectáreas de superficie, del término municipal de Garcinarro.

*Tipo de licitación:* 4.500 pesetas.

Todos los gastos originados o que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 7 de abril de 1980.—El Delegado de Hacienda.—2.136-A.

\*

Se saca a pública subasta por segunda vez, para el día 21 de mayo del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 7 del polígono 15, de 1,4125 hectáreas de superficie, del término municipal de Garcinarro.

*Tipo de licitación:* 31.500 pesetas.

Todos los gastos originados o que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 7 de abril de 1980.—El Delegado de Hacienda.—2.137-A.

\*

Se saca a pública subasta por segunda vez, para el día 21 de mayo del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 39 del polígono 14-B, de 0,7264 hectáreas de superficie, del término municipal de Garcinarro.

*Tipo de licitación:* 22.500 pesetas.

Todos los gastos originados o que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 7 de abril de 1980.—El Delegado de Hacienda.—2.138-A.

\*

Se saca a pública subasta por segunda vez, para el día 21 de mayo del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 85 del polígono 12, de 0,2625 hectáreas de superficie, del término municipal de Garcinarro.

*Tipo de licitación:* 9.000 pesetas.

Todos los gastos originados o que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 7 de abril de 1980.—El Delegado de Hacienda.—2.139-A.

\*

Se saca a pública subasta por segunda vez, para el día 21 de mayo del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 39 del polígono 9-A, de 0,4934 hectáreas de superficie, del término municipal de Garcinarro.

*Tipo de licitación:* 18.000 pesetas.

Todos los gastos originados o que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 7 de abril de 1980.—El Delegado de Hacienda.—2.140-A.

\*

Se saca a pública subasta por segunda vez, para el día 21 de mayo del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 505 del polígono 2, de 0,2640 hectáreas de superficie, del término municipal de La Hinojosa.

*Tipo de licitación:* 9.504 pesetas.

Todos los gastos originados o que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 7 de abril de 1980.—El Delegado de Hacienda.—2.141-A.

\*

Se saca a pública subasta por segunda vez, para el día 21 de mayo del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 178 del polígono 8, de 0,0557 hectáreas de superficie, del término municipal de Jabalera.

*Tipo de licitación:* 18.000 pesetas.

Todos los gastos originados o que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 7 de abril de 1980.—El Delegado de Hacienda.—2.142-A.

\*

Se saca a pública subasta por tercera vez, para el día 21 de mayo del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 101 del polígono 3, de 1.3060 hectáreas de superficie, del término municipal de Laganiel.

*Tipo de licitación:* 26.400 pesetas.

Todos los gastos originados o que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 7 de abril de 1980.—El Delegado de Hacienda.—2.143-A.

\*

Se saca a pública subasta por segunda vez, para el día 21 de mayo del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 6 del polígono 21, de 0,9370 hectáreas de superficie, del término municipal de Mazarulleque.

*Tipo de licitación:* 17.000 pesetas.

Todos los gastos originados o que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 7 de abril de 1980.—El Delegado de Hacienda.—2.144-A.

\*

Se saca a pública subasta por segunda vez, para el día 21 de mayo del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 11 del polígono 10, de 17,0387 hectáreas de superficie, del término municipal de Moncalvillo de Huete.

*Tipo de licitación:* 92.008 pesetas.

Todos los gastos originados o que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 7 de abril de 1980.—El Delegado de Hacienda.—2.145-A.

\*

Se saca a pública subasta por segunda vez, para el día 21 de mayo del corriente año, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 7 del polígono 21, de 0,3280 hectáreas de superficie, del término municipal de Olmeda Rey.

*Tipo de licitación:* 1.100 pesetas.

Todos los gastos originados o que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 7 de abril de 1980.—El Delegado de Hacienda.—2.146-A.

\*

Se saca a pública subasta por segunda vez, para el día 21 de mayo del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las con-

diciones generales, la venta de la parcela rústica 36 del polígono 5, de 2,0151 hectáreas de superficie, del término municipal de Parra Vegas.

*Tipo de licitación:* 12.100 pesetas.

Todos los gastos originados o que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 7 de abril de 1980.—El Delegado de Hacienda.—2.147-A.

\*

Se saca a pública subasta por segunda vez, para el día 21 de mayo del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 10 del polígono 7, de 2,4775 hectáreas de superficie, del término municipal de Parra Vegas.

*Tipo de licitación:* 15.100 pesetas.

Todos los gastos originados o que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 7 de abril de 1980.—El Delegado de Hacienda.—2.148-A.

\*

Se saca a pública subasta por segunda vez, para el día 21 de mayo del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 78 del polígono 7, de 2,7501 hectáreas de superficie, del término municipal de Parra Vegas.

*Tipo de licitación:* 27.000 pesetas.

Todos los gastos originados o que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 7 de abril de 1980.—El Delegado de Hacienda.—2.149-A.

\*

Se saca a pública subasta por segunda vez, para el día 21 de mayo del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 2 del polígono 3, de 2,9240 hectáreas de superficie, del término municipal de La Peraleja.

*Tipo de licitación:* 57.000 pesetas.

Todos los gastos originados o que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 7 de abril de 1980.—El Delegado de Hacienda.—2.150-A.

\*

Se saca a pública subasta por segunda vez, para el día 21 de mayo del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 4 del polígono 3, de 2,9340 hectáreas de superficie, del término municipal de La Peraleja.

*Tipo de licitación:* 57.600 pesetas.

Todos los gastos originados o que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 7 de abril de 1980.—El Delegado de Hacienda.—2.151-A.

\*

Se saca a pública subasta por primera vez, para el día 21 de mayo del co-

rriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 15 del polígono 1, de 0,8040 hectáreas de superficie, del término municipal de La Peraleja.

*Tipo de licitación:* 30.000 pesetas.

Todos los gastos originados o que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 7 de abril de 1980.—El Delegado de Hacienda.—2.152-A.

\*

Se saca a pública subasta por tercera vez, para el día 21 de mayo del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 4 del polígono 1, de 2,0950 hectáreas de superficie, del término municipal de La Peraleja.

*Tipo de licitación:* 11.200 pesetas.

Todos los gastos originados o que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 7 de abril de 1980.—El Delegado de Hacienda.—2.153-A.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso con carácter urgente para la adquisición del material de transmisiones que se cita con destino a las fuerzas de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.*

Esta Dirección General convoca concurso público, con carácter urgente, para la adquisición de diverso material destinado al mantenimiento de la red de transmisiones de las Fuerzas de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, por un importe de hasta once millones (11.000.000 de pesetas).

El material que se pretende adquirir se descompone de la siguiente forma:

10 comprobadores de radioteléfonos, por un importe máximo de hasta cinco millones (5.000.000) de pesetas.

10 frecuencímetros, por un importe máximo de hasta un millón quinientas mil (1.500.000) pesetas.

20 osciloscopios, por un importe máximo de hasta dos millones quinientas mil (2.500.000) pesetas.

Un comprobador de alta precisión, por un importe máximo de hasta dos millones (2.000.000) de pesetas.

Las características técnicas que debe reunir este material se concretan en el pliego que, junto con el de cláusulas administrativas, se halla de manifiesto en la Sección de Administración de esta Dirección General (calle Josefa Valcárcel, número 28, Madrid-27).

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección, terminando el plazo a las trece horas del décimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes deberán constituir, para poder tomar parte en el referido concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fija el mismo.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en este concurso ajustarán sus proposiciones a las indicaciones y modelo que a tal fin se detallan en el pliego de condiciones, aportando, además, la documentación exigida en el citado pliego

de condiciones por las que se registrará el concurso.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la convocatoria del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de marzo de 1980.—El Director general, José María Fernández Cuevas.—1.982-A.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público, con carácter urgente, para la adquisición de 328 vehículos con destino a las Fuerzas de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.**

Esta Dirección General de Tráfico convoca concurso público, con carácter urgente, para la adquisición de trescientos veintiocho (328) vehículos, con destino a las Fuerzas de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, por un importe de hasta ciento cincuenta y seis millones quinientas mil (156.500.000) pesetas, con sujeción al pliego de condiciones administrativas aprobado por la Abogacía del Estado del Ministerio del Interior con fecha 21 de enero de 1978. Los vehículos que se pretende adquirir se desglosan de la forma siguiente:

Un mínimo de 45 coches de radar y fotocontrol, por un importe máximo de veintitún millones quinientas mil pesetas (21.500.000).

Un mínimo de 282 coches de Destacamento por un importe máximo de ciento treinta y cuatro millones (134.000.000) de pesetas.

Una ambulancia, por el importe máximo de un millón (1.000.000) de pesetas.

Las características técnicas que debe reunir este material se concretan en el pliego que, junto con el de cláusulas administrativas, se halla de manifiesto en la Sección de Administración de esta Dirección General (calle Josefa Valcárcel, número 28, Madrid-27).

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección, terminando el plazo a las trece horas del décimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes deberán constituir, para poder tomar parte en el referido concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fija el mismo.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en este concurso ajustarán sus proposiciones a las indicaciones y modelo que a tal fin se detallan en el pliego de condiciones, aportando, además, la documentación exigida en el citado pliego de condiciones por las que se registrará el concurso.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la convocatoria del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de marzo de 1980.—El Director general, José María Fernández Cuevas.—2.078-A.

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO**

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 48 viviendas y locales comerciales en Navalvillar de Pela (Badajoz).**

**Objeto:** Construcción de 48 viviendas y locales comerciales en Navalvillar de Pela (Badajoz).

**Tipo de licitación:** Setenta millones ciento veinticuatro mil quinientas noventa (70.124.590) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** 1.402.492 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para recurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Badajoz, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Badajoz, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 14 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 48 viviendas y urbanización en Periana (Málaga).**

**Objeto:** Construcción de 48 viviendas y urbanización en Periana.

**Tipo de licitación:** Sesenta y nueve millones trescientas setenta y seis mil quinientas cincuenta y dos (69.376.552) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Comienzo de las obras:** Al día siguiente hábil al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** 1.387.531 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Málaga, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Málaga, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 14 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 50 viviendas en Mancha Real (Jaén)».**

**Objeto:** Construcción de 50 viviendas en Mancha Real (Jaén).

**Tipo de licitación:** 82.550.622 pesetas (ochenta y dos millones quinientas cincuenta mil seiscientos veintidós pesetas).

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** 1.651.012 pesetas (un millón seiscientos cincuenta y un mil doce pesetas). Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Jaén o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Jaén y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, 2, Madrid).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 14 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 40 viviendas en Canena (Jaén)».*

**Objeto:** Construcción de 40 viviendas en Canena (Jaén).

**Tipo de licitación:** Cincuenta y ocho millones cuatrocientas setenta y ocho mil setenta y cuatro pesetas (58.478.074).

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** 1.169.561 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Jaén o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Jaén y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, 2, Madrid).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 14 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 48 viviendas en Oliva de Mérida (Badajoz).*

**Objeto:** Construcción de 48 viviendas en Oliva de Mérida.

**Tipo de licitación:** 64.486.363 (sesenta y cuatro millones cuatrocientas ochenta y seis mil trescientas sesenta y tres) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** 1.289.727 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el

Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Badajoz o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda de Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Badajoz y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 14 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 52 viviendas en Mijas (Málaga).*

**Objeto:** Construcción de 52 viviendas en Mijas (Málaga).

**Tipo de licitación:** 86.167.056 (ochenta y seis millones ciento sesenta y siete mil cincuenta y seis) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** 1.723.341 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Málaga o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda de Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Málaga y en la Oficina de

Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 14 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 24 viviendas en Azuqueca de Henares (Guadalajara).*

**Objeto:** Construcción de 24 viviendas en Azuqueca de Henares (Guadalajara).

**Tipo de licitación:** 49.315.211 (cuarenta y nueve millones trescientas quince mil doscientas once) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** 986.304 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Guadalajara o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda de Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Guadalajara y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 14 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 44 viviendas en Brihuega (Guadalajara).*

**Objeto:** Construcción de 44 viviendas en Brihuega (Guadalajara).

**Tipo de licitación:** 80.264.296 (ochenta millones doscientas sesenta y cuatro mil doscientas noventa y seis) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** 1.605.286 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Guadalajara o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda de Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Guadalajara y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 14 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

**Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de estación de tratamiento de aguas de Lorca (Murcia).**

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla convoca el siguiente concurso:

a) **Objeto y tipo del mismo:** Proyecto de ejecución de las obras de la estación de tratamiento de aguas de Lorca (Murcia).

b) **El plazo máximo de ejecución:** Dieciocho meses.

c) **Oficina donde están de manifiesto los documentos de interés para los licitadores:** Las bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Mayor, 1, Cartagena.

d) **Revisión de precios:** Se aplicará la fórmula tipo número 9 de las vigentes.

e) **Clasificación requerida:** Grupo K, subgrupo 8, categoría E).

f) **Modelo de proposición:**

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del concurso de proyecto y ejecución de las obras de la estación de tratamiento de aguas de Lorca (Murcia),

se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrito en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

g) **Proposición:**

Lugar de admisión: Secretaría General de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Mayor, 1, Cartagena.

Plazo: Hasta las trece horas del día 7 de julio de 1980.

Fecha y lugar de la apertura: El día 15 de julio de 1980, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con los artículos 102 y 393 del Reglamento General de Contratación.

h) **Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de cuatro sobres, que deberán ajustarse totalmente a las indicaciones contenidas en el punto 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige dicho concurso, según las circunstancias de cada licitador.

Cartagena, 11 de abril de 1980.—El Ingeniero-Director, Antonio Nieto Llobet.—2.356-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION

**Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Madrid por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se citan.**

Esta Delegación Provincial ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican, declaradas de urgencia por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el 12 de marzo de 1980, a los efectos indicados en los artículos 26 de la Ley de Contratos del Estado y 90 del Reglamento General de Contratación:

1. Construcción de ocho unidades en el Colegio Nacional de El Alamo (Madrid) (E. P.) Presupuesto de contrata: Pesetas 19.689.232,54.

2. Construcción de ocho unidades en el Colegio Nacional de Camarma de Esteruelas (Madrid). (E. P.) Presupuesto de contrata: 23.361.429,09 pesetas.

3. Construcción de ocho unidades en el Colegio Nacional de Colmenarejo (Madrid) (E. P.) Presupuesto de contrata: Pesetas 20.394.719,14.

4. Construcción de cuatro unidades en el Colegio Nacional de Cubas de la Sagra (Madrid). (E. P.) Presupuesto de contrata: 14.735.815,61 pesetas.

5. Construcción de cuatro unidades en el Colegio Nacional de Chapinería (Madrid). (E. P.) Presupuesto de contrata: 14.805.220,57 pesetas.

6. Construcción de cuatro unidades en el Colegio Nacional de Santorcaz (Madrid). (E. P.) Presupuesto de contrata: 14.735.820,49 pesetas.

7. Construcción de ocho unidades en el Colegio Nacional de Villacanejos (Madrid). (E. P.) Presupuesto de contrata: 20.054.819,65 pesetas.

8. Construcción de cuatro unidades en el Colegio Nacional de Villamanrique de Tajo (Madrid). (E. P.) Presupuesto de contrata: 14.578.866,23 pesetas.

9. Construcción de ocho unidades en el Colegio Nacional de Buitrago de Lozoya (Madrid). (E. G. B.) Presupuesto de contrata: 20.373.534,26 pesetas.

10. Construcción de ocho unidades en el Colegio Nacional de Pozuelo de Alarcón «A» (Madrid). (E. G. B.) Presupuesto de contrata: 23.353.398,34 pesetas.

11. Construcción de ocho unidades en el Colegio Nacional de Pozuelo de Alarcón «B» (Madrid). (E. G. B.) Presupuesto de contrata: 25.689.905,10 pesetas.

12. Construcción de ocho unidades en el Colegio Nacional de Torreldones «A» (Madrid). (E. G. B.) Presupuesto de contrata: 22.167.311,28 pesetas.

13. Construcción de ocho unidades en el Colegio Nacional de Torreldones «B» (Madrid). (E. G. B.) Presupuesto de contrata: 22.167.311,28 pesetas.

14. Construcción de ocho unidades en el Colegio Nacional de Villaviciosa de Odón (Madrid). (E. G. B.) Presupuesto de contrata: 28.386.952,29 pesetas.

15. Construcción de ocho unidades en el Colegio Nacional de Fuenlabrada «A» (Madrid). (E. G. B.) Presupuesto de contrata: 20.371.398,17 pesetas.

16. Construcción de ocho unidades en el Colegio Nacional de Fuenlabrada «B» (Madrid). (E. G. B.) Presupuesto de contrata: 20.371.398,17 pesetas.

17. Construcción de ocho unidades en el Colegio Nacional de Fuenlabrada «C» (Madrid). (E. G. B.) Presupuesto de contrata: 20.371.398,17 pesetas.

18. Construcción de ocho unidades (remodelación) en el Colegio Nacional «José Barrilero», de Getafe (Madrid). (E. G. B.) Presupuesto de contrata: 28.204.988,65 pesetas.

19. Construcción de ocho unidades (remodelación) en el Colegio Nacional «Santa María Magdalena», de Getafe (Madrid). (E. G. B.) Presupuesto de contrata: 26.676.360,66 pesetas.

20. Construcción de ocho unidades en el Colegio Nacional «Avenida de las Ciudades», de Getafe (Madrid). (E. G. B.) Presupuesto de contrata: 22.521.648,70 pesetas.

21. Construcción de ocho unidades en el Colegio Nacional «Avenida de los Angeles», de Getafe (Madrid). (E. G. B.) Presupuesto de contrata: 20.477.918,34 pesetas.

22. Construcción de ocho unidades en el Colegio Nacional sito en «El Bercial», de Getafe (Madrid). (E. G. B.) Presupuesto de contrata: 20.033.975,22 pesetas.

23. Construcción de ocho unidades en el Colegio Nacional de Parla «A», calle Paloma (Madrid). (E. G. B.) Presupuesto de contrata: 22.118.755,48 pesetas.

24. Construcción de ocho unidades en el Colegio Nacional de Parla «B», calle de Guadalajara (Madrid). (E. G. B.) Presupuesto de contrata: 22.122.228 pesetas.

25. Construcción de ocho unidades en el Colegio Nacional de Parla «C», parcela 185, polígono 3 (Madrid). (E. G. B.) Presupuesto de contrata: 22.143.361,62 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Será el de cuatro meses y medio para cada una de las obras, contado a partir de la comprobación del replanteo.

**Clasificación requerida:** Para licitar a cualquiera de las obras citadas se requiere la clasificación grupo C, subgrupo 3, categoría d).

**Fianza provisional:** Todas las anteriores obras están dispensadas de la fianza provisional, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

**Exposición de proyectos:** Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Unidad de Contratación de Obras de esta Delegación Provincial (calle de Vitruvio, 2 y 4, planta 3.ª, Madrid), de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Plazo:** Las proposiciones se presentarán dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de este

anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece treinta horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de esta Delegación Provincial (calle de Vitruvio, 2 y 4, planta baja, Madrid). No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

**Documentación a presentar por los licitadores:**

En el sobre A: «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B: «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C: «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día siguiente de la finalización del plazo de la presentación de ofertas, a las doce (12) horas, en la sala de Juntas de esta Delegación Provincial (calle de Vitruvio, 2 y 4, tercera planta, Madrid).

Madrid, 16 de abril de 1980.—El Delegado provincial, Ricardo Jerez Amador de los Ríos.

**Corrección de erratas de la Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material didáctico, con destino a Centros de Formación Profesional de primer grado dependientes del Departamento».**

Padecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 92, de 16 de abril de 1980, páginas 8271 a 8273, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la «relación de lotes», donde dice:

- Lote número 89. Importe total: 7.740.000», debe decir: «Lote número 89. Importe total: 6.450.000 pesetas».
- Lote número 90. Importe total: 523.600», debe decir: «Lote número 90. Importe total: 7.740.000 pesetas».
- Lote número 91. Importe total: 680.000», debe decir: «Lote número 91. Importe total: 523.600 pesetas».
- Lote número 92. Importe total: 1.860.000», debe decir: «Lote número 92. Importe total: 680.000 pesetas».
- Lote número 93. Importe total: 6.450.000», debe decir: «Lote número 93. Importe total: 1.860.000 pesetas».

**Corrección de erratas de la Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y equipo didáctico, con destino a Centros de Preescolar, EGB, BUP, FP y Educación Especial en las islas Canarias».**

Padecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 92, de 16 de abril de 1980, páginas 8274 a 8276, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo I, donde dice:

- Lote número 28. Precio unitario: 74.000», debe decir: «Lote número 28. Precio unitario: 174.000 pesetas».
- Lote número 30. Precio unitario: 04.000», debe decir: «Lote número 30. Precio unitario: 104.000 pesetas».

•Lote número 35. Precio unitario: 75.000», debe decir: «Lote número 35. Precio unitario: 175.000 pesetas».

•Lote número 44. Número de unidades BUP: 46», debe decir: «Lote número 44. Número de unidades BUP: 6».

•Lote número 45. Número de unidades BUP: 43», debe decir: «Lote número 45. Número de unidades BUP: 3».

•Lote número 99. Número de unidades BUP: —», debe decir: «Lote número 99. Número de unidades BUP: 3».

•Lote número 101. Número de unidades FP: 133», debe decir: «Lote número 101. Número de unidades FP: 13».

## MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

**Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso restringido para la realización de una campaña de promoción de turismo interior por un precio tipo de licitación de 40.000.000 (cuarenta millones) de pesetas.**

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta 3.ª, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición (Para concurso restringido)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio, documento nacional de identidad número ....., o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ....., según acreditada con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), creo que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y a participar en la segunda fase del concurso restringido en el caso de que fuese seleccionado en la primera. Señalar las características de los materia-

les, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.

(Fecha y firma.)

Madrid, 11 de abril de 1980.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración de un concurso público para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de doble vía Atocha-Parla, tramo Atocha-Villaverde, segunda fase (infraestructura Manzanares-Méndez Alvaro).**

Concurso público para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de doble vía Atocha-Parla, tramo Atocha-Villaverde, segunda fase (infraestructura Manzanares-Méndez Alvaro).

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Objeto y tipo de licitación:** Concurso público para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de doble vía Atocha-Parla, tramo Atocha-Villaverde, segunda fase (infraestructura Manzanares-Méndez Alvaro), con un presupuesto máximo de cinco millones trescientas cincuenta mil doscientas pesetas (5.350.200 pesetas).

2. **Plazo de ejecución del estudio:** Tres meses y medio.

3. **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas particulares se hallarán de manifiesto al público en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, calle Agustín de Bethencourt, 25, de esta capital, durante el plazo señalado en el presente anuncio para la presentación de proposiciones.

4. **Fianza provisional:** No se exigirá, al amparo de lo que faculta el apartado g) del artículo 4.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

5. **Requisitos de los licitadores:** Podrán tomar parte en el concurso, como licitadores, las Empresas consultoras españolas que reúnan los requisitos establecidos en la legislación vigente reguladora de los contratos de asistencia que celebre la Administración del Estado con Empresas consultoras.

6. **Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán necesariamente al modelo que se inserta como anexo del presente anuncio.

7. **Presentación de proposiciones:** El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará a las doce horas del día 13 de mayo del presente año.

Las proposiciones se presentarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte (Ministerio de Transportes y Comunicaciones), calle Agustín de Bethencourt, número 25, tercera planta.

8. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 19 de mayo del presente año, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación correspondiente.

9. **Documentos que presentarán los licitadores:** Las proposiciones de los trabajos a contratar se presentarán en un sobre único, cerrado, lacrado y firmado por el licitador o su representante, haciendo

constar en el mismo el título del trabajo objeto del contrato, el nombre del licitador y el contenido del sobre, que deberá incluir solamente la proposición económica y el programa de trabajo.

Posteriormente, y a requerimiento de la Administración, la Empresa seleccionada presentará la documentación general determinada en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### Modelo de proposición económica

Don ..... (en nombre y representación de .....), con domicilio en ..... provincia de ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1980 y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación, por concurso público, del contrato de asistencia técnica consistente en la redacción del proyecto de doble vía Atocha-Parla, tramo Atocha-Villaverde, segunda fase (infraestructura Manzanares-Méndez Alvaro), se compromete en su propio nombre (o en nombre de su representado, que designará con circunstancias), a la ejecución del referido estudio, con estricta sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares del mismo y a las condiciones y requisitos exigidos en la legislación vigente, por la cantidad de ..... (expresando claramente, en letra y número, en pesetas, la cantidad que se propone), y en el plazo máximo de ..... (expresando claramente, en letra y número, los meses y fracción de éstos que se propone).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 14 de abril de 1980.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Barcelona por la que se anuncia concurso público número 2/80, para la adquisición de material de prótesis, con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Francisco Franco».*

Se convoca concurso público número 2/80, para la adquisición de material de prótesis, con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Francisco Franco», de Barcelona, de conformidad con el pliego de condiciones generales y especiales y demás circunstancias que se hallan expuestas en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial, sita en avenida José Antonio, 587, de Barcelona, y en la Administración General de la Ciudad Sanitaria, paseo del Vallén Hebrón, sin número, Barcelona-32.

Asimismo pueden ser cursadas por correo a todos los industriales y comerciantes que lo soliciten.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del día 19 de abril de 1980.

Barcelona, 29 de marzo de 1980.—El Director provincial.—2.245-A.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de adecuación del Pabellón Polideportivo de Málaga para prevención de inundaciones.*

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de adecuación del Pabellón Polideportivo de Málaga para pre-

vencción de inundaciones, por un presupuesto límite máximo de contrata de 6.706.393 pesetas, y plazo de ejecución de seis meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación (calle Martín Fierro, s/n. Ciudad Universitaria) podrá ser examinado tanto el proyecto como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional asciende a pesetas 134.127.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas, se presentarán en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio o como Apoderado legal de la Empresa ..... enterado del anuncio publicado en el ..... y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso-subasta las obras de adecuación del Pabellón Polideportivo de Málaga para prevención de inundaciones, se compromete y obliga a tomar a su cargo la ejecución de estas obras con estricta sujeción al proyecto técnico y al pliego de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de ..... (expresando la cantidad en letra y número, pero sin céntimos), comprometiéndose a ejecutar las obras en un plazo máximo de .....

Asimismo se compromete al cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia laboral de Seguridad Social y de seguridad e higiene en el trabajo.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 16 de abril de 1980.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—2.347-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso de suministro para la adquisición de diversos aparatos para la asignatura de Fisiología del I. N. E. F. de esta capital.*

Se convoca concurso de suministro para adjudicar la adquisición de dos espirómetros, un aparato para la medición directa del consumo de oxígeno, un analizador de gases en sangre y un ergómetro, por un presupuesto límite máximo de contrata de 3.901.120 pesetas, y plazo de entrega e instalación del suministro de tres meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación (calle Martín Fierro, s/n. Ciudad Universitaria) podrá ser examinado el pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional asciende a pesetas 78.022.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas, se presentarán en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles con-

tados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio o como Apoderado legal de la Empresa ..... enterado del anuncio publicado en el ..... y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso de suministro para la adquisición de diversos aparatos para la asignatura de Fisiología del I. N. E. F. de Madrid, se compromete y obliga a tomar a su cargo este suministro con estricta sujeción al pliego de prescripciones técnicas y al pliego de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de ..... (expresando la cantidad en letra y número, pero sin céntimos), comprometiéndose a la entrega del citado suministro en un plazo máximo de .....

Asimismo se compromete al cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia laboral de Seguridad Social y de seguridad e higiene en el trabajo.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 16 de abril de 1980.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—2.348-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso para adjudicar la redacción del plan especial de reforma interior de San Cristóbal.*

**Objeto del concurso:** Adjudicar la reforma interior de San Cristóbal.

**Tipo de concurso:** Se fija en la cantidad de 2.105.040 pesetas.

**Garantía:** Para tomar parte en el concurso deberá constituir previamente una fianza de los mínimos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

**Plazo de terminación de los trabajos:** La redacción y presentación de los trabajos se desarrollará en tres fases:

a) La primera fase tendrá una duración de dos meses, a contar desde la firma del contrato. Al final de la misma el adjudicatario presentará, por triplicado, la información elaborada.

b) La segunda tendrá una duración de otros dos meses, al final de la misma, el adjudicatario hará entrega, por triplicado, del avance de los trabajos.

c) La tercera fase tendrá una duración de dos meses, al final de la misma, el adjudicatario hará entrega por quintuplicado, de la totalidad de los documentos del plan especial de reforma interior elaborado.

Terminada la exposición al público, el adjudicatario deberá informar, en colaboración con los Técnicos municipales, las alegaciones presentadas, y deberá colaborar en la refundición del plan especial, acompañando un informe crítico sobre las modificaciones habidas, que deberán incorporarse al expediente.

**Modelo de solicitud:** Don ....., en nombre propio o en representación de ....., de profesión ....., con domicilio ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado de las bases que han de regir en el concurso para adjudicar la redacción del plan especial de reforma interior de San Cristóbal, de Almería, y del pliego de condiciones a que habrá de ajustarse dicha adjudicación, acepta tomarla a su cargo por la cantidad de ..... (la cantidad habrá de expresarse en letra) pesetas. Para ello, manifiesto que cumplo con los requisitos establecidos para participar en el concurso, y acompaño los documentos que se expresan en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

**Plazo, lugar y horas en que se presentarán las plicas:** Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente —también hábil— a aquel en que se publique el anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse las proposiciones en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento, en horas de oficina.

**Lugar, día y hora en que se abrirán las plicas:** La apertura de plicas se realizará en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de haber terminado el plazo de presentación de proposiciones.

**Autorización y disponibilidad económica:** Este concurso cuenta con las autorizaciones preceptivas, y existe disponibilidad económica suficiente para el pago de las obligaciones dimanantes de la contratación.

El anuncio de este concurso «in extenso» aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincial de Almería» número 51, de fecha 19 de febrero de 1980.

Almería, 25 de marzo de 1980.—El Alcalde-Presidente, Santiago Martínez Cabezas.—El Secretario general, Juan Manuel Mallol Arboleya.—1.988-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Folgoso de la Ribera (León) por la que se anuncia subasta de las obras de saneamiento en la localidad de Boeza.**

En cumplimiento de lo acordado por la Corporación Municipal, se anuncia subasta pública para la ejecución de las siguientes obras:

Saneamiento en la localidad de Boeza de este Municipio, según el proyecto técnico redactado por el Ingeniero don José Luis Sánchez Mayol.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación es de tres millones ochenta y ocho mil doscientas veintinueve (3.088.221) pesetas.

**Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de las obras es de doce meses, a partir de la formalización del contrato.

Los pliegos, Memorias, proyectos, planos, etc., estarán de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina y plazo de presentación de proposiciones.

**Garantía provisional:** 71.785 pesetas.

**Garantía definitiva:** El máximo tanto por ciento sobre el importe de adjudicación que autoriza el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de pliegos:** Las plicas se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, debidamente reintegrado. Las proposiciones y documentos que las acompañen, conforme al pliego de condiciones, se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar

parte en la subasta de las obras de saneamiento en Boeza».

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar a las once horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Se han cumplido las condiciones impuestas por los apartados 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones habrán de ajustarse al siguiente

**Modelo de proposición**

Don ....., de ..... años, de estado ....., profesión ....., vecino de ..... (indicar población, calle, número, Ayuntamiento y provincia), con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de las demás condiciones económico-administrativas y facultativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de saneamiento de la localidad de Boeza, del municipio de Folgoso de la Ribera, con sujeción estricta al proyecto y modificación redactados por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don José Luis Sánchez Mayol en mayo de 1978 y junio de 1979, respectivamente, y a las órdenes que reciba del técnico director de las obras, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Folgoso de la Ribera, 27 de marzo de 1980.—El Alcalde.—2.010-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Gavá (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la concesión en exclusiva de cuatro puestos para la expendición de bebidas.**

Por el Pleno municipal, en sesión ordinaria celebrada el 25 de marzo de 1980, fue aprobado el pliego de condiciones para contratar la concesión en exclusiva, mediante subasta, de cuatro puestos para la expendición de bebidas por un período de cuatro años en la zona marítimo-terrestre del término municipal de Gavá, durante la época estival.

Dicho pliego de condiciones queda expuesto al público en las oficinas municipales, durante el plazo de treinta días hábiles desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, pudiéndose presentar reclamaciones en el referido plazo, contando a tal fin la última inserción en alguno de los diarios oficiales señalados.

Al mismo tiempo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 119.2 del texto articulado parcial de la Ley de Régimen Local (Decreto 3046/1977, de 6 de octubre), se efectúa la correspondiente convocatoria:

**Objeto:** Es objeto de esta subasta la concesión en exclusiva de cuatro puestos para la expendición de bebidas por un período de cuatro años, durante la época estival, en la zona marítimo-terrestre del término municipal de Gavá.

**Tipo de licitación:** 4.800.000 pesetas, ofertas a la alza.

**Plazo:** Cuatro años, época estival.

**Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en las oficinas municipales, de nueve a trece horas de los días laborables.

**Garantía provisional:** 144.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** La que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el ..... de ..... de ....., enterado de las condiciones para tomar parte en la subasta de concesión de cuatro puestos para la expendición de bebidas y refrescos en la playa de Gavá, por un período de cuatro años, en época estival, desea tomar parte en la misma y al efecto ofrece la cantidad de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Documentos:** Los concursantes presentarán en su proposición los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

**Presentación de plicas:** En las oficinas del Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior de la apertura de plicas.

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Gavá, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos treinta desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando como plazo la última inserción.

Gavá, 28 de marzo de 1980.—El Alcalde accidental, Emilio López Pérez.—2.027-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Jurisdicción de San Zadornil (Burgos) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.**

Al día siguiente hábil de aquel en que se cumplan los veinte días, igualmente hábiles, contados del siguiente al de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las diecinueve horas, tendrá lugar la celebración de la subasta siguiente, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, correspondiente al aprovechamiento forestal del monte Arcena, de la pertenencia de este Ayuntamiento, para el año 1980:

De 274 hayas, tres pinos silvestres, un abedul y 11 hayas leñosas, marcadas en el cuartel B-III-b, por tasación total de un millón sesenta y ocho mil seiscientos (1.068.600) pesetas.

La madera se vende en pie, en rollo y con corteza, y la subasta es a riesgo y ventura.

Para tomar parte en la subasta es necesario depositar una fianza del 5 por 100 del valor de la tasación, y podrá hacerse en la Depositaria del Ayuntamiento o en la Caja General de Depósitos.

La fianza definitiva será del 6 por 100 del valor de la adjudicación.

La presentación de proposiciones podrá hacerse en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días hábiles, en horas de oficina, a partir de la aparición del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta veinticuatro horas antes de la apertura de las plicas.

El pliego de condiciones se encuentra expuesto en la Secretaría Municipal a disposición de cuantos deseen examinarlo.

**Modelo de proposición**

Don ....., de ..... años de edad, natural de ....., provincia de ....., con residencia en ....., calle ....., número ....., sita en ....., en representación de ....., que acredita con ....., en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., número ....., sita en el monte Arcena, de la pertenencia del Ayuntamiento de Jurisdicción de San Zadornil, ofrece por la misma la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del interesado.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Zadornil, 28 de marzo de 1980.—El Alcalde, Julián Herrán.—1.970-A.